

ESTADOS, VECINOS
YOUTS, ASES
SEGUROS E
TODOS

ministro de la parte de la Corte. Dijo que pres-
tó su voto en la demanda de D. Felipe y que
en su voto no tuvo otra cosa que expresar de su voto lo que
se le había comunicado, que es inmoral y el
que se ha oido. Ajustando asunto y disponiendo
de la causa en la parte de D. Felipe se dio fecha
y hora de la dictación de la sentencia y se
fijó para el día 10 de Junio. A las 10 horas, el
señor don Juan José Soleraz, juez
de la demanda, alonso de Gutiérrez, al-
calde mayor, y el fiscal de la parte de
la Procuraduría, j. g. de Gutiérrez al-
calde mayor, se presentó

~~Reporte~~ Reporte ~~anterior~~, p. 4
A V. Comisario que se acusa de Agresión y lo formular
Dra. María del Carmen Galván D. Pedro Melgarza
y el Dr. Juan Bautista

~~Juan de la Torre~~
D. José Pérez
y Ma. Luisa
D. Juan de la
Torre y Pérez

D. Esteban Corralan
de Robledo
en su calidad
Mártir
Fui preso
para que se acabe

Quinta En la villa de Carmona ados, grande & her
le